

ÍNDICE

5. Información complementaria	1
PRÁCTICAS EXTERNAS.....	1
ASIGNATURA “PRACTICUM”	2
ERASMUS	3
BAREMO MOVILIDAD NACIONAL SICUE.....	4
JORNADA DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN.....	5

5. Información complementaria

PRÁCTICAS EXTERNAS

Los alumnos de 4º y 5º de Licenciatura tienen la posibilidad de realizar prácticas en las empresas que tienen Convenio con la Universidad. En el caso de la Facultad de Derecho las empresas e Instituciones que solicitan alumnos en prácticas son:

Ayuntamiento de Oviedo

Ayuntamiento de Mieres

Ayuntamiento de Grado

Fundación Banco Herrero

Gómez Oviedo, S.L.

Federación Polígonos Industriales de Asturias (APIA)

Labyfis S.L.

Gefco España, S.A.

Hidrocantábrico

Mutua Universal

Felguera Calderería Pesada, S.A.

Intereconomía Corporación, S.A.

Mapfre

Despacho M^a. Teresa Hevia Patallo “Abogados”

S.A. Tudela Veguin

Mivisa Envases, S.A.U.

Council Consultores

Fidelitas Asesores, S.A.

“Garrigues” Abogados y Asesores Tributarios

BMB Gestión Documental S.L.

Gutiérrez de la Roza “Abogados S.L.”

Rebollo Abogados

Florina García. Abogados

María Villanueva. Abogados

Fernández-Mijares. Abogados

Legalia. Abogados

Kutxa. Caja de Ahorros del País Vasco

Baker & McKenzie Madrid. Abogados

Pérez –Llorca. Abogados Madrid

ASIGNATURA “PRACTICUM”

Los alumnos matriculados en la asignatura de 5º curso “Practicum” tienen la posibilidad de cursarla fuera de las aulas de la Facultad, en Instituciones Públicas y Privadas del Principado de Asturias. Hasta el presente lo han hecho en las distintas Consejerías del Gobierno del Principado, en el Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en Tribunales de Gijón y en los Ayuntamientos de Oviedo, Avilés, Siero, Mieres y Grado y en la Abogacía del Estado. Está prevista la ampliación a otras Instituciones para próximos cursos académicos

PREMIOS FACULTAD DE DERECHO

Premio “Extraordinario de Licenciatura”

Se concede cada curso académico entre los estudiantes que hayan obtenido, en las convocatorias celebradas en el curso inmediatamente anterior, la calificación de Sobresaliente en el Grado de Licenciatura.

Una comisión del Centro se encarga de elevar una propuesta, de hasta un máximo de dos candidatos, a la Secretaría General de la Universidad.

Los premios correspondientes a cada curso académico se fallan en el mes de noviembre del curso siguiente.

La entrega tiene lugar en el acto público de celebración de la Festividad de Santo Tomás de Aquino (28 de enero).

Premio “Fin de Carrera” (Colegio de Abogados)

Se concede al mejor expediente de la carrera.

La entrega tiene lugar en el acto público de celebración de la Festividad de Santa Catalina (25 de noviembre).

No requiere solicitud por el alumno.

Premio “Olga Menéndez” (Facultad de Derecho)

Se concede al mejor expediente de la carrera.

Los premios correspondientes a cada curso académico se fallan en el mes de diciembre del curso siguiente.

La entrega tiene lugar en el acto público de celebración de la Festividad de Santo Tomás de Aquino (28 de enero).

No requiere solicitud por el alumno.

Premio “Miguel Traviesas”

Se concede al mejor expediente en Derecho Privado.

Este premio es incompatible con el Premio “Olga Menéndez”, según acuerdo de la Junta de Facultad de 4/05/2000.

Los premios correspondientes a cada curso académico se fallan en el mes de diciembre del curso siguiente.

La entrega tiene lugar en el acto público de celebración de la Festividad de Santo Tomas de Aquino (28 de enero).

No requiere solicitud por el alumno.

ERASMUS

La normativa y los destinos Erasmus podrán consultarse en la página web del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo

MOVILIDAD NACIONAL. BECAS SENECA/SICUE

UNIVERSIDAD DE DESTINO	PLAZAS	MESES	WEB
Universidad CEU San Pablo	1	9	www.ceu.es
Universidad Complutense de Madrid	2	9	www.ucm.es
Universidad de Cantabria	1	9	www.unican.es
Universidad de Córdoba	2	9	www.uco.es
Universidad de Granada	2	9	www.ugr.es
Universidad de La Laguna	2	9	www.ull.es
Universidad de La Rioja	1	9	www.unirioja.es
Universidad de Málaga	2	9	www.uma.es
Universidad de Salamanca	5	9	www.uma.es
Universidad Rey Juan Carlos	2	9	www.urjc.es
Universidade da Coruña	2	9	www.udc.es

Universitat d'Alacant	2	9	www.ua.es
Universitat de Barcelona	2	9	www.ub.edu
Universitat de les Illes Balears	1	9	www.uib.es
Universitat Jaume I de Castellón	2	9	www.uji.es
Universidad de Vigo	2	9	www.uvigo.es

BAREMO MOVILIDAD NACIONAL SICUE

Específico de la Facultad de Derecho

(Aprobado en Comisión de Docencia de 21/02/2007)

1.- Para la realización de cursos de 1º ciclo, el alumno deberá haber superado en la Universidad de Oviedo un mínimo de 90 créditos y estar matriculados en otros 30 créditos cuando solicita la movilidad.

2.- La adjudicación de una movilidad nacional estará condicionada al cumplimiento de los siguientes requisitos exigidos en el Plan de Estudios de la Licenciatura de Derecho de 2002:

Para la realización de cursos de 2º CICLO-----TENER APROBADOS 120 CRÉDITOS DE 1º CICLO.

3.- Es necesario no hallarse en 5ª ó 6ª convocatoria en ninguna asignatura ni del 1º ciclo ni del 2º ciclo.

4.- El contenido del contrato académico, a realizar en la correspondiente Universidad Española, deberá ajustarse a las asignaturas comprendidas en el Plan de Estudios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo al año inmediatamente siguiente al que el alumno esté cursando en el momento de solicitar una movilidad nacional Sicue.

5.- La adjudicación de la movilidad nacional Sicue estará, en todo caso, condicionada al rendimiento académico del alumno solicitante.

JORNADA DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN

LUNES 5 DE SEPTIEMBRE

AULA MAGNA

Mañana

10.00.- BIENVENIDA DEL SR. DECANO

* Estructura del Plan de Estudios

* Salidas Profesionales

10.30.- INTERVENCION DE LA VICEDECANA DE PROFESORADO Y PLANIFICACION

*Competencias de Departamentos y Centros

* Reglamento de evaluación del alumnado

* Dedicación a tiempo completo/ Dedicación a tiempo parcial

Pausa

11.30.- INTERVENCION DE LA VICEDECANA DE ESTUDIANTES

* Horarios de primer curso

* Prácticas en Empresas

12.00.- INTERVENCIÓN DE LA VICEDECANA DE CALIDAD

* Movilidades: Erasmus y Séneca Sicúe

* Biblioteca de Ciencias Jurídico Sociales

13.00.- INTERVENCION DE LA SECRETARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO

* UO. Correo electrónico de los alumnos

* Aula informática y Aula Aranzadi

* Sitio Web del Profesorado

Visita voluntaria al Campus

* Aulas

* Sala de Vistas

* Sala de lecturas

* Biblioteca

* Comedor universitario

Tarde

16,30 a 18,30.- CURSO DE TÉCNICAS DE ESTUDIO

Dra. Soledad González-Pumariega Solís

Profesora de Psicología Evolutiva y de la Educación